Programa Hogares Insulares

Educación Superior

¿En qué consiste?

Beneficio que entrega alojamiento y alimentación a estudiantes de Juan Fernández e Isla de Pascua que deben trasladarse desde sus comunas de origen hacia el continente para seguir con sus estudios de Educación Superior.

Postular o Renovar aquí →

desde su lugar de origen a otro sector para continuar sus estudios.

Contar con un tramo en el Registro Social de Hogares (RSH). Ir a https://www.registrosocial.gob.cl

Cursar estudios regulares o estar matriculado en una institución de educación superior reconocida por el Estado.

- * Estudiantes con título técnico y/o profesional no pueden postular a este beneficio.
- * Estudiantes que cursen carreras a distancia, semi presencial, post grados no pueden postular a este beneficio.

Importante







Oficina de Partes: Monjitas 565, piso 6. Santiago.

Atención a Público: Antonio Varas 153, Providencia.

Mesa Central: +56 227120756



Atención de Usuarios

Atención Virtual

Atención Presencial

Temas de Interés

Código de Ética

Manual de Prevención de Delitos Funcionarios